

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de inspectores de trabajo desde 2012 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas y provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de mayo de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ANGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/ESS/jau/466

C.DIP 88289 09/05/2018 11:12